

POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE DINERO POR INSCRIPCIÓN A EVENTOS

Sociedad Colombiana de Pediatría

La Sociedad Colombiana de Pediatría informa a todos los participantes inscritos en sus congresos, simposios, cursos, foros, jornadas académicas y demás eventos científicos y educativos, que las solicitudes de cancelación y devolución de dinero por concepto de inscripción estarán sujetas a la siguiente política:

1. Solicitud de cancelación y devolución

Las solicitudes de devolución deberán realizarse exclusivamente por escrito a través de los canales oficiales de atención de la Sociedad Colombiana de Pediatría, indicando claramente los datos del participante, nombre del evento y soporte del pago realizado.

La devolución del valor pagado por concepto de inscripción aplicará únicamente cuando la solicitud sea presentada con mínimo **treinta (30) días calendario** de anticipación a la fecha de inicio del evento.

Las solicitudes recibidas fuera de este plazo no serán objeto de devolución en ninguna circunstancia.

2. Tiempo de procesamiento de la devolución

Una vez la solicitud sea recibida, validada y aprobada por la Sociedad Colombiana de Pediatría, el proceso de devolución del dinero se realizará dentro de los **diez (10) días hábiles** siguientes.

La devolución se efectuará mediante transferencia bancaria o a través del medio que la organización considere pertinente, de acuerdo con los procedimientos administrativos y financieros establecidos.

Para dar trámite al reembolso, el solicitante deberá suministrar oportunamente la documentación e información bancaria requerida. En caso de información incompleta o incorrecta, los tiempos de respuesta podrán extenderse hasta completar correctamente el proceso.

3. Condiciones de no devolución

Después del plazo establecido de treinta (30) días calendario previos al inicio del evento, no se realizará devolución parcial ni total del valor cancelado por concepto de inscripción.

Esta condición aplica independientemente de las causas que impidan la asistencia del participante, incluyendo, entre otras:

- Motivos personales
- Cambios de agenda
- Situaciones laborales o académicas

- Problemas de transporte o alojamiento
- Enfermedad
- Casos fortuitos o de fuerza mayor del participante

4. Cesión de cupo

En caso de no poder asistir al evento y encontrarse fuera del plazo para solicitar devolución, el participante podrá solicitar a la Sociedad Colombiana de Pediatría la posibilidad de realizar cambio de asistente o cesión de cupo, sujeto a aprobación y a las condiciones operativas y administrativas del evento.

5. Cancelación o modificación del evento

En caso de cancelación definitiva del evento por parte de la Sociedad Colombiana de Pediatría, se informará oportunamente a los inscritos el procedimiento correspondiente para la devolución de los valores pagados o las alternativas definidas por la organización.

Si el evento es reprogramado, la inscripción realizada conservará su validez para la nueva fecha establecida.

6. Aceptación de la política

Al realizar el proceso de inscripción y efectuar el pago correspondiente, el participante declara conocer, entender y aceptar en su totalidad la presente Política de Devolución de Dinero de la Sociedad Colombiana de Pediatría.



Eliana Zemanate
Presidente



Gloria Zuccardi
Directora Ejecutiva